

Nombre de la obra: **“El cirujano E. Pavlov en la sala de operaciones”**

Año: 1888

Característica: Pintura al óleo sobre cartón delgado

Ubicación: Galería Tretyakov, Moscú

Autor: Iliá Repin (1844 – 1930)

Biografía del autor: Nacido en Ucrania fue un destacado pintor y escultor ruso cuyas obras se destacan por su realismo, poseen una gran profundidad psicológica y exhiben las tensiones del orden social existente en la época.

Comentario:

Nos interesó trabajar sobre esta obra de arte debido al gran dramatismo que la misma encierra y que se puede observar en las expresiones de los rostros de sus protagonistas, la posición de los cuerpos y, muy especialmente, la postura de la mano y del pie de la persona que ocupa la mesa de cirugía.

Esto nos llevó a reflexionar sobre la severidad de algunos procedimientos que se aplican en la actualidad y que han existido a lo largo de la historia de las ciencias de la salud.

La palabra tecnología proviene de los vocablos griegos “Tecné” que significa “arte” u “oficio” y “Logos”, “conocimiento o ciencia”. Se la puede definir como la aplicación del conocimiento científico a la solución de problemas prácticos y la obtención de metas humanas; son conocimientos desarrollados por la cultura que proveen métodos o medios para controlar el entorno, extraer las fuentes, producir bienes y servicios, así como mejorar las condiciones de vida.

El gran desarrollo tecnológico en todos los aspectos, ha tenido un fuerte impacto y ha modificado la cultura de los pueblos y por ende la vida de los hombres a lo largo de la historia. Este avance tecnológico no ha surgido de la necesidad del usuario final (por ello no resuelve problemas prioritarios en la atención de la salud), sino que ha sido producto de distintos intereses: el de la industria por ser un mercado lucrativo; el del médico porque por medio de la alta tecnología demuestra su competencia profesional; el de los financiadores a terceros, referido al tipo de tecnología por los escasos recursos en salud; y, del usuario final que, al no tener información completa, contribuye pagando el acceso a esa tecnología innecesaria.

De estas consideraciones y de la observación de la imagen, se plantea la reflexión desde dos puntos de vista:

1. La tecnología en su aplicación en las ciencias de la salud.
2. El hombre como instrumento.

Desde la aplicación de la tecnología en las ciencias de la salud cabe preguntarnos ¿qué son las “tecnologías en salud”? Este concepto ha variado a través del tiempo, ya que inicialmente se refería a los medicamentos, los equipos y dispositivos médicos, a los procedimientos médicos y quirúrgicos, y a los modelos organizativos y sistemas de apoyo necesarios para la atención de la persona que sufre enfermedad. Actualmente, comprende todas las tecnologías que se aplican en la atención a las personas, se encuentren estas sanas o enfermas, destacando la importancia de las habilidades

personales y el conocimiento necesario para su uso, incluyendo las tecnologías aplicadas a la atención del medio ambiente estando demostrada su relación con la salud humana.

Pero, esta Tecnología trae problemas y peligros: crea un desbalance generando conflictos de equidad y beneficio en el sistema de salud. Además, se corre el riesgo de perder la especial relación del binomio agente de salud-paciente, que conduce a la deshumanización de la Medicina. Por eso, se debe tener en cuenta que su uso puede ser:

- Apropiado: cuando se utiliza en circunstancias clínicas específicas, tomando esa decisión con base en la evidencia científica y en opiniones de expertos.
- Inapropiado: cuando se presentan algunas de estas cinco razones:
 1. Si es innecesario, porque el objetivo deseado puede obtenerse utilizando medios más sencillos.
 2. Si es inútil, porque la persona enferma se encuentra en una situación demasiado avanzada para responder al tratamiento.
 3. Si es inseguro, porque sus complicaciones sobrepasan el probable beneficio.
 4. Si es inclemente, porque la calidad de vida ofrecida no es lo suficientemente buena como para justificar la intervención.
 5. Si es insensato, porque consume recursos de otras actividades que podrían ser más beneficiosas.

Por todo esto se hace imprescindible tener el conocimiento sobre la seguridad, el riesgo y la eficacia de las tecnologías en salud, a lo que se debe sumar la efectividad, las implicancias económicas, la calidad de vida asociada al uso y las implicancias éticas, culturales y sociales de su utilización para que predominen, al momento de la toma de decisión sobre la utilización de la tecnología en salud, las necesidades del individuo y de la sociedad.

El segundo punto de vista para este análisis, es considerar el uso del cuerpo como el primer y más natural “instrumento del hombre”, por medio de las “técnicas del cuerpo” (actitudes y movimientos vitales cotidianos), a las que Marcel Mauss define como “el arte de utilizar el cuerpo humano o las maneras como los hombres, sociedad por sociedad, de una manera tradicional sabe servirse de sus cuerpos”. Este concepto de ver el cuerpo como instrumento es cuestionable, pero se podría aplicar en el mundo industrial a través del proceso de “medicalización de la vida” (Mainetti), cuyo resultado es que el cuerpo pasa a ser propiedad de la medicina para todo su cuidado (en el modo de nacer, de vivir y de morir). Así, surge la “nueva fábrica del cuerpo humano” cuyo fin es proveer de material terapéutico, de investigación, de recopilación de datos e información.

Con este “Bioshopping” aparece el problema de la propiedad del cuerpo y su comercialización... Y, en esta disociación biomédica del cuerpo humano ¿quién es el dueño? Históricamente, las teorías han ido cambiando. Hoy se consideran varias dimensiones de esa “propiedad”, a saber:

- Mi cuerpo-yo en el hipotético trasplante de cerebro (propiedad personal).
- Mi cuerpo-otro, en la experiencia de la maternidad (propiedad interpersonal).

- Mi cuerpo-especie, en las manipulaciones reproductivas y genéticas (propiedad específica).
- Mi cuerpo-tuyo en la donación de órganos inter vivos (propiedad traspersonal).
- Mi cuerpo-anónimo en la disponibilidad cadavérica (propiedad social).

Se puede decir que la medicina ha cambiado su paradigma, en el que salud significaba lo natural que debía ser preservado o restaurado, hacia otro en que, a partir de una tecnociencia biomédica que hace del cuerpo humano un objeto con el fin no solo de restaurar sino de transformarlo o perfeccionarlo y a partir de una medicalización de la vida que convierte a la salud en un bien de consumo.

En conclusión, en función de todo lo planteado, creemos que es necesario fomentar el manejo apropiado de la tecnología médica con el fin de mejorar la calidad de vida. Esto exige que la responsabilidad de la salud debe ser compartida por el agente de salud y la persona-usuario, fundamentada en el conocimiento, el respeto mutuo, combinando la pericia con la ética.

Bibliografía:

- Gottfried H, Osorio C. El manejo adecuado de la tecnología médica para mejorar la calidad de vida. En: 1º Encuentro Internacional sobre Tecnología en Salud. Estrategias para fortalecer la accesibilidad a los servicios de salud; 2001 Nov 21-26; San José de Costa Rica, Costa Rica.
- Guerrero Pupo JC. Algunas consideraciones básicas sobre la tecnología de la salud. [serial on line] 2005 Dic [citado 2009 Nov 30]. Disponible en: URL: http://www.bvs.sld.cu/revista/aci/vol_12_4_04/aci07404.htm
- Mainetti JA. Somatología cultural. En: Somatología. Anatomía de la persona. La Plata, Editorial Quirón; 2003. p. 51-82.